

Área requerente	16) Fiscalía Estatal /	Fecha
		Número de solicitud
		Número de estudio
		IM/05512
Metodología que se utilizará	ANALITICA Y DE INVESTIGACIÓN	

Investigación de mercado

Investigación de mercado							
Nombre del proveedor:		GINTEC MEXICO, S.A. DE C.V.		GRUPO TRIFOSA - LEMUEL, S.A. DE C.V.		PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
CONTRATO DE VENTAS		BRENDA ALICIA RAMIREZ ROMERO		HUMBERTO ROMERO ALONZO		ARTURO ANDRADE U.	
DOMICILIO		VELAZQUEZ #287, COLIA ESTANCIA, CP 45136, ZAPOPAN, JALISCO		SIERRA MORENA #479 - LOCAL 9 PISO 2, COL. INDEPENDENCIA ORIENTE, GUADALAJARA, JALISCO CP 44340		AVENIDA GUADALUPE #6518 LOCAL #24 COL. GUADALUPE INN, PLAZA GUADALUPE INN, ZAPOPAN, JALISCO CP 44503	
PROVEEDOR		TELEFONO	33 33 11 98 24	33 24 77 06 45	33 33 11 96 65	GTG-111219-524	PSS-120607-EA9
		R.F.C.	GMF-130306-BC1				
CORREO ELECTRONICO		contacto@gintacmexico.com		admin@grupotrifosa.com		proveedoradesolucionesdesu@gmail.com	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local	
TIEMPO DE ENTREGA		7 DIAS HABILES		5 DIAS HABILES		10 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO		100% CONTRA LA ENTREGA		100% A CONTRA ENTREGA		100% A LA ENTREGA	
CONDICIONES DE VENTA		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P356317	P35688	P23330		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO]	1,000	Pieza(s)	\$ 152.10	\$ 176,436.00	\$ 153.64	\$ 178,222.40	\$ 174,962.80
					\$ 150.83	\$ 176,540.40	
							GRAN TOTAL: \$ 176,540.40

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASICO EL ARTICULO 57 DE SU REGULAMIENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NO HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.

II

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III

SE VERIFIQUÉ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRAN EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COТИZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V

HAGO CONSTAR QUE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SE REQUERIDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL REFERENTE ESTUDIO.

VI

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE QUE LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS EN EL ESTUDIO DE REFERENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESTO POR LOS PROVEEDORES, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS DE REFERENCIA DE LOS MATERIALES Y LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES DEL SECG.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS PRESTAR, MANTENER O QUE NO EXISTEN TRABAJO SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	JALISCO	REVISÓ	AUTORIZÓ
<i>Carlos Fernando Flores Gamez</i>	<i>JALISCO</i>	<i>JALISCO</i>	<i>JALISCO</i>
ENCARCADO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	LIC. MAURICIO IVAN LOPEZ MUÑIZ	LIC. EUGENIA GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ